



## UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL UGIS- 159/2019

Para: Fátima Mercedes Huezo Sánchez

Oficial de Información

De:

Claudia Lisset Rubí de Aguirre

Coordinadora de la Unidad de Género.

Asunto: Remitiendo Información #CNR-2019-0156

Fecha: 15 de julio de 2019



En relación a la solicitud de información con correlativo #CNR-2019-0156, donde se solicita:

21. En el caso del señor

: Sobre las denuncias interpuestas en su contra en la Unidad de Género e inclusión Social; trámite que se ha dado a dichas denuncias y las sanciones que como

consecuencia le han sido impuesto.

27 En relación con el señor

se solicita: Otras denuncias presentadas en su contra

en las oficinas administrativas, en la Unidad de Género e Inclusión Social, y otras que consten en su expediente. Importa conocer si tiene denuncias por violencia contra la mujer y las consecuencias que esas

denuncias han traído.

La Unidad de Género e Inclusión Social del Centro Nacional de Registros -UGIS-, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia, en su Artículo No. 50 que menciona que quién publicare, compartiere, enviare o distribuyere información personal que dañe el honor, la intimidad personal y familiar, y la propia imagen de la mujer sin su consentimiento, será sancionado con pena de uno a tres años.

Así mismo, bajo el procedimiento actual de recepción de quejas en la Unidad de Género, establecidas en la Hoja de Instrucción No. 078, del año 2017, donde se aprueba la Ruta de Atención Inmediata a quejas sobre violencia por razón de género, se establece como primera instancia La Unidad de género de manera temporal, estará recibiendo quejas, tomando en cuenta un apoyo jurídico y psicológico, así como condicionamiento físico para la atención de los casos. Dichas quejas serán remitidas directamente a Dirección y/o subdirección ejecutiva.

Y establece como segunda instancia que es La Dirección y/o Sub-Dirección Ejecutiva quién tomará la decisión de acuerdo a las recomendaciones giradas desde UGIS la remisión del caso a Unidad de Inspectoría, PAS y/o a entidades externas o internas, de la institución para la investigación y tramitación del caso.

Por tanto, se debe privar el principio de presunción de inocencia, pues la UGIS no es la sede judicial dónde se pueda determinar que una persona es o no responsable de una acusación, tampoco es un procedimiento administrativo en dónde habrá un resultado o una sanción definitiva de carácter administrativo, por lo que





entregar información se estaría violentando el derecho al honor e imagen del servidor público de quien se interpuso una queja en UGIS, violentando datos personales, conforme al artículo 6, literal "b", de la LAIP.

Atentamente,

## UAIP

De:

lunes, 15 de julio de 2019 17:14

Para:

<uaip@cnr.gob.sv>

CC:

"Lcda. Tanya Cortez" <tanya.cortez@dir.cnr.gob.sv>

Asunto:

Re: Requerimiento del oficial de información Fátima Mercedes Huezo Sánchez REQ. #CNR -2019-0156

Buenas tardes, del requerimiento con correlativo # CNR-2019-056 les informo que las comisiones en que han participado los siguientes señores son:

Para la negociación de cláusulas del Contrato Colectivo; revisión de la

politica salarial;

Comisión para la negociación de cláusulas del Contrato Colectivo; revisión de la política salarial; y comisión de relaciones laborales.

no ha participado en comisiones.

Atentamente y feliz tarde o buen día.

From: Info

Sent: Thursday, June 27, 2019 8:25 AM

To:

Subject: Requerimiento del oficial de información Fátima Mercedes Huezo Sánchez

Hola, , por este medio, le pido respuesta al siguiente requerimiento, de la solicitud de información con correlativo #CNR-2019-0156. A continuación el detalle:

20. Comisiones institucionales en las que ha participado en los últimos dos años. (Con respecto a

Resuelva este requerimiento dando clic en el siguiente enlace:

## Resolver requerimiento

Si el vínculo no funciona correctamente, copie el siguiente enlace y péguelo en la barra de dirección de su navegador web:

http://sgs.transparencia.gob.sv/panel/information\_requests/9241?user\_email=algarcia% 40cnr.gob.sv&user\_token=7fWZsZpQMu9ydyz6upVA

Cualquier duda por favor comuníquese conmigo,

uaip@cnr.gob.sv